MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Teléf. (083) 240-216

Villa Florida – Misiones

Villa Florida, 03 de diciembre de 2019

SEÑORES
EMPRENDIMIENTO FINANCIEROS INMOBILIARIOS Y CONSTRUCTIVOS SOCIEDAD ANONIMA (EFICSA)
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M. Nº ....71.../2019, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art. 1: Adjudicar: A la firma **LEGION DE SERVICIOS S.A RUC N° 80091930-0** para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES con ID: 371864** por la vía modalidad de **CONTRATACION DIRECTA**, conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de ofertas respectivas.

Art. 2: Autorizar: A la Unidad de Operativa de Contrataciones de la Institución a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada.

Art. 3: Disponer: la distribución del monto total del contrato **Gs. 86.954.000(guaraníes ochenta y seis millones novecientos cincuenta y cuatro mil). IVA INLCUIDO** a la firma adjudicada, conforme a Disponibilidad Presupuestaria y a las necesidades perentorias de la Institución-

Art. 4: Comunicar: a quien corresponda y cumplido archivar

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA U.O.C.

.....
C.P. Maria I. Paiva
JEFA DE LA UOC

Neri Antonio Fleitas
C.I. Nº 2.260.965
Presidente EFICSA

EFICSA
Compromiso, Calidad y Confianza

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Teléf. (083) 240-216

Villa Florida – Misiones

Villa Florida, 03 de diciembre de 2019

SEÑORES
RV CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M. Nº ....71..../2019, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art. 1: Adjudicar: A la firma **LEGION DE SERVICIOS S.A RUC N° 80091930-0** para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES con ID: 371864** por la vía modalidad de **CONTRATACION DIRECTA**, conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de ofertas respectivas.

Art. 2: Autorizar: A la Unidad de Operativa de Contrataciones de la Institución a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada.

Art. 3: Disponer: la distribución del monto total del contrato **Gs. 86.954.000(guaraníes ochenta y seis millones novecientos cincuenta y cuatro mil). IVA INLCUIDO** a la firma adjudicada, conforme a Disponibilidad Presupuestaria y a las necesidades perentorias de la Institución-

Art. 4: Comunicar: a quien corresponda y cumplido archivar

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA · U.O.C. ·

.....
C.P. Maria I. Paiva
JEFA DE LA UOC

RV CONSTRUCCIONES
RUC: 4216094-4

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Teléf. (083) 240-216

Villa Florida – Misiones

Villa Florida, 03 de diciembre de 2019

SEÑORES
LEGION DE SERVICIOS S.A
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M. Nº ....71.../2019, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art. 1: Adjudicar: A la firma **LEGION DE SERVICIOS S.A RUC N° 80091930-0** para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES con ID: 371864** por la vía modalidad de **CONTRATACION DIRECTA**, conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de ofertas respectivas.

Art. 2: Autorizar: A la Unidad de Operativa de Contrataciones de la Institución a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada.

Art. 3: Disponer: la distribución del monto total del contrato **Gs. 86.954.000(guaraníes ochenta y seis millones novecientos cincuenta y cuatro mil). IVA INLCUIDO** a la firma adjudicada, conforme a Disponibilidad Presupuestaria y a las necesidades perentorias de la Institución-

Art. 4: Comunicar: a quien corresponda y cumplido archivar

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA · U.O.C. ·

.....
C.P. Maria I. Paiva
JEFA DE LA UOC

LDS S.A
LEGION DE SERVICIOS